

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Registrado como Artículo de 2a. clase en la Administración Local de Correos con fecha 27 de Febrero de 1942

Año I | Director Gerente, Antonio Pérez Cisneros | Tepic, Nay., Martes 17 de Marzo de 1942 | No. 13

Ha Terminado la Pugna Entre los Inquilinos y Casatenientes de Tepic

El Secretario Ismael Verdín Fue Apresado en Tuxpan

—000—

Vociferaba en una Cantina contra el Gobernador y Presidente Avila Camacho, siendo sometido por la Fuerza Federal

TUXPAN, NAYT., Marzo 14.- El martes de la semana anterior el Sr. Ismael Verdín, Secretario del Ayuntamiento de esta población, armó un gran escándalo en céntrica cantina, encontrándose en Estado de ebriedad.

Discutía con algunos parroquianos cuando de pronto alzando la voz comenzó a lanzar vivas a la Revolución y mueras a la burguesía; enseguida, mostrando gran coraje en sus movimientos, lanzó frases de censura al Gobierno del Estado y al Gral. Avila Camacho, Presidente de la República, a quien le hizo el cargo de estar en contra de las ideas revolucionarias por la tolerancia que existe en cuanto hace a las huestes católicas.

Como esto estaba adquiriendo perfiles escandalosos y en las afueras de la taberna se agolpaba la gente para escuchar al irritado funcionario, fue indispensable que interviniera el cumplido sargento 1o. de Caballería W. González Flores, quien remitió a Verdín al Cuartel en calidad de detenido.

Para procurar la libertad del Secretario se acercaron al Cuartel el Presidente Municipal Juan Rodríguez y diputado por este Distrito Valentín Vázquez, no lográndolo. Dos o tres horas más tarde y gracias a la intervención del Sr. Arnulfo Rojas, el detenido fue puesto en libertad.

EL CORRESPONSAL

La Popularidad del Embajador de E. Unidos en México

MEXICO, D. F. (ONA) —Una de las razones por la cual se ha hecho popular en este país el nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Georges S. Messere-

Pasa a la 4a. plana

La aportación de las Escuelas a las Bodas de Plata

—000

La semana pasada hubo una junta de Directoras de las Escuelas de la ciudad presidida por el Lic. Herrera, Pdte. del Comité de Festejos Pro Bodas de Plata, en la que se aprobaron los números que en particular aportarán las escuelas al programa general de festejos, y que estarán bajo el control del Prof Modesto C. Careaga, Delegado de Educación Física en el Estado.

Aquellos consisten en primer lugar, la participación de todas las escuelas en el Gran Desfile que se efectuara el día 1o. de Mayo, en honor a la fiesta del trabajo; el siguiente día en el Estadio, desarrollarán un número bailable y una tabla gimnástica calistécnica y se cooperará en el número artístico que tendrá lugar en la Alameda, creación del Sr. Florencio Topete, Tesorero del Estado.

Se está gestionando que la Escuela Secundaria Federal presente unas pirámides humanas, así como otros números de las escuelas Regional de Jalisco y Prevocacional.

En cuanto al número bailable citado arriba, se responsabilizó la profesora Ramona Ceceña, quien contará con la colaboración de las directoras de los demás planteles; la tabla gimnástica estará a cargo de Educación Física.

Arribará a esta la Srita. Berecochea

Procedente de la ciudad de Guadalajara, por tren de hoy arribará a ésta, la distinguida damita tepicense María Berecochea, quien en forma airosa representó a nuestro Estado en el reciente IV centenario de la fundación de Guadalajara.

La guapa y distinguida viajera será recibida en la estación ferrocarrilera por comisiones oficiales que le darán bienvenida. El C.

Pasa a la 4a. plana

Muchacha Envenenada Misteriosamente Ayer

000

Compró Estricnina en la Botica "Moderna" y la bebió, muriendo poco después

000

Sin dejar un indicio que delatara los móviles que la indujeron a privarse de la vida, a er, a las once horas del día, María Chávez como de 25 años de edad y originaria de Ameca, Jalisco, apuró una dosis de estricnina muriendo dos horas más tarde en el Hospital Civil de esta ciudad.

La policía recibió aviso oportuno e inmediatamente ordenó el traslado de la suicida que ya se encontraba en estado comatoso por lo activo del veneno y poco más tarde se presentó el Agente del Ministerio Público en el Hospital, no pudiendo obtener declaración alguna por haber ya perdido e habla la desdichada mujer.

Como no dejó nada escrito que delatara el motivo de su determinación, la justicia tuvo que andar activa y enseguida se presentó en el domicilio de la envenenada, calle de Oaxaca No. 303, procediendo a tomar declaración de los familiares que fueron desfilando uno por uno.

Juanita Montoya una niña como de 10 años, fue la que al declarar dio mayor luz en el suceso. Dijo que como a las diez de la mañana ella y María Chávez, que era su cuñada, fueron a la plaza al mandado y que al pasar por la Botica "Moderna" penetraron comprando María un gramo de estricnina que le entregaron en un pomito que tenía una calavera, mediante la suma de cincuenta centavos. Hicieron sus compras visitando de paso a su cuñado Juan Montoya que tiene un puesto de verdura en el Mercado. Que ya de vuelta en la casa, María disolvió el polvo del pomito en agua que puso en un jarro, tomándosela.

Siguió declarando la menor que como viera que su cuñada se sentara en la cama en actitud de enferma, cogió el pomito diciéndole entonces María que se lo llevara a Cecilio Montoya, su amasio, con lo cual se presentaron en la casa los hermanos Montoya para ver que ocurría.

También declararon estos dos últimos manifestando en términos generales que ignoraban por qué se había envenenado María; pues no exitían motivos de disgusto entre ellos.

Un hermano de la muerta dijo también que no sabía a que atribuir el fatal desenlace de su hermana, que eran muy pobres, ofreciendo a la justicia, de saber algo más tarde, confesarlo.

También se tomó declaración a la Srita Ma. Trinidad Rodríguez empleada de la Botica "Moderna" quien manifestó que al venderle el veneno a María Chávez le preguntó que para qué lo quería, contestándole que para las ratas. Que como se acostumbra en el establecimiento vender al público ese intoxicante para diversos usos, no tuvo empacho en entregárselo, dado que así se usa y no requiriéndose para ello autorización médica alguna.

El Ministerio Público, sabemos, no conforme con el procedimiento de la Botica "Moderna" y con ob-

Pasa a la 4a. plana

Mañana se Celebrará el día de la Expropiación

Para conmemorar la expropiación del petróleo, el Comité de Acción Cívica y el Comité Regional del PRM., van a llevar a cabo el día de mañana un programa de festejos que comprenderá, a las 11 hrs. a. m., un acto cultural en el Teatro Amado Nervo, por la tarde un encuentro deportivo y por la noche una serenata en la Plaza Principal.

Comité de Ayuda para Construir casas para los pobres

La lucha inquilinaria, que por espacio de cuatro años adquirió en Nayarit perfiles de violencia por la falta de un entendimiento entre inquilinos y propietarios, acaba de tocar a su fin con la intervención del Gobernador del Estado C. Candelario Miramontes.

Existiendo el deseo de poner punto final a esta pugna y contándose con la buena intención de las partes en conflicto, el Gobernador citó a una junta en la que estuvieron representados los intereses de ambas, y se tomaron los acuerdos siguientes.

1o.—El Gobierno del Estado dará toda clase de ayuda a los dueños de fincas para que construyan o reedifiquen sus casas, entendido como está que el principal problema de la vivienda en Nayarit y en especial en Tepic, estriba en la falta de casas suficientes para las necesidades de su población.

2o.—Por su parte, tanto inquilinarios como casatenientes, someterán sus diferencias, unos a la Unión de Propietarios y los otros a la Unión de Inquilinos, para que por esos conductos traten sus negocios ante las autoridades competentes.

3.—Se formará un Comité Pro-Vivienda, en el que estarán representados propietarios e inquilinos, así como el Gobierno del Estado. Este Comité tendrá la misión de buscar la forma de realizar un plan de construccio-

Pasa a la 4a. plana

AVISO

Continúan abiertas las inscripciones para los cursos de Enfermería.

Las personas interesadas pueden concurrir para informes con el Dr. Roberto Magallanes.

CRUZ ROJA MEXICANA
Delegación en Tepic



Se Inician en Tuxpan las Actividades Pro-Bodas de Plata del Estado de Nayarit

—— oOo ——

El Sr. Miguel Ramos, Presidente de la Cámara de Comercio, Comisionado para Formar el Comité

—— 000 ——

Tuxpan, Nay., Marzo 14.- Con el arribo a esta población de los Sres. Lic. J. Luis Herrera, Presidente del Comité Central de Festejos para las Bodas de Plata del Estado de Nayarit; Corl. Alberto Violante Pérez, Jefe del Estado Mayor de la 13a. Zona Militar; Lic. Roberto Villalobos, Mayor J. Meneses López, Antonio Simancas y diputados locales Valentín Vázquez y Angel Meza, se iniciaron las actividades que tienen el fin de realizar el día 1o. de mayo próximo, las brillantes fiestas de XXV años de vida independiente de nuestro Estado.

En el local de la Cámara de Comercio, previa invitación que hizo a todos los sectores de acción, se llevó a cabo una junta y en la que el Sr. Miguel Ramos, Presidente de dicha Institución, hizo la presentación de los notables visitantes.

El Sr. Lic. Herrera, hizo uso de la palabra para dar a conocer los fines del viaje de la comitiva, que no eran otros que el de organizar los festejos que conmemoren dignamente la trascendental fecha.

Elección del Sr. Ramos

Todos los presentes estuvieron conformes en que presidiera el Comité de este lugar, el Sr. Miguel Ramos y que él mismo quedara comisionado para que en el menor tiempo posible, seleccionara el resto de sus colaboradores, a efecto de que desde luego se proceda a trabajar y buscar candidatos a embajadoras.

Entre las personas que asistieron a esta junta, se cuenta, además, el Sr. Juan Rodríguez Morales, Presidente Municipal; Leocadio Morales Jefe del Centro de Higiene, profesoras Teodora Ramos, Pura Narváez y Antonia Santillán; Ignacio Jiménez Presidente del Comisariado Ejidal; comerciantes Tiburcio Guzmán, Enrique Ledón Alvaro Carrillo, Alvaro González, Alfredo D. González, Gregorio Romero, Enrique Camps, Jorge Saaib Y. me, J. Jesús González, Pablo Piña, Pantaleón Carrillo S., Ignacio Regalado, J. Jesús Jkushioma, Norberto López, José Ma. Medina, Juan Cervantes, Sra. Antonia Romero, José Fernández, Leopoldo Arreola, Isidro Cervantes, Onofre Nieves, periodista J. Jesús y Soto y José Romero Avila en representación de los obreros.

EL CORRESPONSAL

El Sr. Lic. Daniel Hernández Morán como Apoderado de la Sra. Eloísa Godínez, nos Envió la Siguiente Carta Aclaratoria:

—— 000 ——

Tepic, Nay., Marzo 13 de 1942

Sr.
Antonio Pérez Cisneros
Director Gerente de 'El Nayar'
Zaragoza 266
Ciudad.

Muy señor mío:

En el número 10 de su acreditado periódico "El Nayar" de fecha 10 de los corrientes, aparece publicada una nota informativa que se obtuvo en el Departamento de Prensa y Propaganda del Gobierno del Estado. Relativa a la aplicación del Decreto 2221, expedido por el H. Congreso del Estado el día 7 de febrero último que reformó la Ley de Pensiones de Retiro a los maestros.

Se asienta en la nota de referencia que la Sra. Eloísa Godínez, maestra pensionada, dejó de percibir varios años sus asignaciones y que habiendo contraído matrimonio, pretendió cobrar lo que la Tesorería dejó de pagarle, que ascendía a la suma de ocho mil pesos.

Que el Congreso del Estado llegó a la conclusión de que la peticionaria no tenía derecho a la cantidad exigida de acuerdo con lo expresado en el Art. 2o. de la Fr. III del Decreto antes mencionado.

Como los datos anteriores no son exactos, he de agradecer a Ud. aclarar lo siguiente: En primer lugar el Decreto a que se alude no tiene aplicación en el caso de las pensiones vencidas que cobra la señora Eloísa Godínez, puesto que la Fr. III del Art. 2o. del Decreto antes citado no puede tener efectos retroactivos, atento lo dispuesto por el Art. 14 Constitucional de que a ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.

Para corroborar lo anterior, existe acuerdo del C. Secretario Gral. de Gobierno encargado del despacho por Ministerio de Ley, Lic. José Reynaldo Díaz Vélez, contenido en oficio No. 821, Sección segunda, mesa Hacienda, expediente 819, ordenando al C. Tesorero Gral. del Estado que se pague el importe de la pensión que el H. Congreso concedió a la señora Eloísa Godínez, a partir del primero de enero de 1939 en

Pasa a la 4a. Plana

EDITORIAL

Comentarios Breves

Faltan Hospitales en los Municipios

——— oOo ———

Ahora que se ha hablado de la creación de un magnífico Hospital en esta capital, obra en que está interesado el Gobernador Miramontes y en la que se invertirán más de trescientos mil pesos, nos salta a la mente la carencia completa de estos establecimientos en las cabeceras de los Municipios.

Verdaderamente bochornoso resulta para ciu lades como Santiago, Tuxpan, Acaponeta, Ixtlán etc. etc., que no cuenten con un servicio de hospital eficiente ni siquiera en el terreno preventivo. En corrales que desdicen mucho de nuestra cultura y de administraciones pasadas que lebieran haber cumplido con su deber, se mantienen unos curaderos que más bien simulan herraderos para bestias.

El Gobierno del Estado, en su afán de mejorar el servicio de hospital, tiene en función una Escuela de Enfermería, donde jóvenes que aspiran capacitarse y servir a la humanidad, han puesto su mirada en el futuro, y ese futuro es el terreno donde van a operar una vez que terminen sus estudios.

En nota publicada por este periódico en su edición del jueves, se comentaba que estas señoritas enfermeras después de cursar los estu lios tenían que regresar a sus domicilios a dedicarse a quehaceres domésticos porque se carecía de hospitales y centros sanitarios donde pudieran ejercer su profesión.

Que el Estado no sea quien lleve toda la carga en esto, es lo que se impone. Los Ayuntamientos tienen la obligación de fundar Hospitales. Salubridad hace mal, por otra parte, en instalar sus unidades sanitarias en poblados aislados cuando debiera hacerlo en las cabeceras de los municipios y desde allí controlar to lo el Distrito sin personalismos de ninguna naturaleza.

Ser electo en una tómbola política es muy fácil, pero hcer un papel decoroso ya en los puestos públicos, es lo difícil; porque para esto se necesita honradez, laboriosidad y altura de miras.

Así es que, a trabajar Ayuntamientos foráneo para correspouder al pueblo que los eligió!



Por José MARZ

Los Intereses Campesinos

Leemos en "El Excelsior" que líderes de la Liga Campesina de Veracruz se dirigen al Presidente de la República protestando porque el senador Vidal Díaz Muñoz al hablar con él, (el Presidente) le trató asuntos relacionados con los campesinos de aquel Estado, cosa que, según esos directores, corresponde a ellos.

Estamos fritos! Por eso México no progresa. Cada quien nos consideramos dueños y exclusivos de la actividad política y social a la que nos dedicamos. Pero al senador Muñoz, Veracruzano, no sólo le incumbe, sino que tiene la obligación de discutir los asuntos generales de su Estado, y de la Nación....

Agua Abundante?

Pronto tendremos mucha agua potable con la aportación del líquido elemento de los manantiales "Ojo de Agua Grande" y "Peñitas"

Trabajo va a dar las obras de captación; aunque no tanto como las que ejecutan algunos elementos que extraen el agua de la tubería con motor...

Inicua Explotación

La explotación de los bosques en Nayarit ha llegado a un término inicuo y criminal. Millonadas de durmientes son vendidos para el ferrocarril.

Cuando va a parar esto? -se pregunta todo mundo. Por lo visto no hay probabilidad s que sea pronto, pues hasta despacho extra oficial tienen instalado en altos del portal de Menchaca, los mismos empleados de Agricultura, para "facilitar" trámites...

"Nayarit" se Corona Campeón sobre "Sinaloa" por 12 a 0

——— 000 ———

Halcones derrota a Instituto por 4 a 2

El 8 del actual vimos a Nayarit llevarse el campeonato de Zona y obtener el derecho de ir al IX Campeonato de Foot-ball, como llevarse un dulce a la boca, al derrotar al débil equipo de Sinaloa por la crecida anotación de 12 goals a 0.

Los sinaloenses argulleron en su defensa la desvelada del viaje efectuado desde Mazatlán el día 7 a las 22 horas hasta Tepic a las 8 del domingo, además de la iresistible tentación de rendir culto a Baco y les creemos en parte, porque hubo momentos en que jugaron un juego corto, combinado y afiligranado, quizás si se hubieran venido con más anticipació y se hubieran cuidado habrian dado mejor cuenta de los intereses sinaloenses.

Comenzó el juego a las 16.35 tocándole a Sinaloa la salida y a Nayarit el lado del sol en su puerta. Rápidamente se pusieron en acción los sinaloenses e hicieron el primer ataque a la puerta Cora sin resultado, la falta de coordinación entre si les hizo perder la bola ante las defensas nuestras. A continuación viene un penalty para Sinaloa por "mano" del defensa y lo falla García al tocar el balón el lado exterior del marco; los sinaloenses parecían más bien basket-bolistas como querían manejar la bola y refrenaban sus impulsos a duras penas. Inmediatamente después un pase de García a Hurtado y de este a Chaías, quien remató marcan el primer tanto para Nayarit. Vuelve a la carga Chaías atacando la puerta sinaloense y resulta otro penal para estos que volvió a fallar García. El segundo goal Nayarita se debió a un pase bombeado de Chaías a la puerta que se le escurrió al portero de las manos y sólo se metió. Se encorajina Sinaloa y ataca la puerta Nayarita, pero sin resultado, vimos algo de combinación y de juego muy corto de pase. En nn ataque de García a la puerta vimos al portero sinaloenee salir y salvar su meta en forma portentosa, el público lo aplaude y hace comentarios favorables a sus actividades. El tercer goal vino en un bombeado de Chaías hacia la puerta que remató García en la puerta sobre dos defensas sinaloenses. El 4o. goal lo anotó Hurtado al cargar sobre el portero y lastimarse este, dejando su puerta indefensa Sinaloa cambia de portero y este pasa al ala izquierda. Así terminó el medio tiempo.

Siguió el descanso en el que se hizo entrega de diplomas a los foot-balleros que fueron a México por su actuación allá, entre los nutridos aplausos del público. Sigue el segundo tiempo y en menos de 5 minutos Nayarit anota sus 5o. y 6o. goal contra un portero que no está en su juego, tocándole a García el honor de incrustarlos. Inmediatamente después vimos un shootazo de García desde fuera del area hacia la puerta que de suerte que le dió en las manos al portero, quien de sorpresa que le causó soltó el balón para recogerlo inmediatamente, fué un tiro espectacular y limpio. El 7o. lo anotó García al fallar el portero una parada, situación que aprovechó el Pugueño para rematar y marcar, quitándole el balón de las manos literalmente. García anotó igualmente el 8o. goal mediante uno de los más limpios y vistosos

Pasa a la 4a. plana

Avisos Económicos

Nayarit se Corona Campeón sobre....

shootazos desde fuera del area, que hemos vistos, burlando al portero que ni siquiera lo esperaba. Tocó igualmente a García anotar el 9o en forma fácil contra un portero que ni siquiera hizo intentos de pararlo por el desánimo de que estaba poseído. Sinaloa cambia de portero nuevamente sin dar aviso y al tocar el nuevo jugador la bola en la puerta, se le marca a Sinaloa el penalty correspondiente y que es hecho tanto por Hurtado para dejar el marcador 10 a 0. Se crece Hurtado y a continuación mete el 11o. goal en un shootazo desde fuera del área que va a la esquina de la meta sinaloense. Sinaloa se pone en la defensiva defendiendo su goal y conteniendo el ímpetus marcador de Nayarit por más de 25 minutos. El público piensa ya en la terminación del juego en esta forma, pues tal parece que no se ajustará la docena de tantos. Los de Sinaloa se ven descorazonados por su pérdida y el público inconciente les empieza a sisear y silbar. Ya faltando como 5 minutos para el término del juego, García de Puga bombea la bola a la puerta y Chafas ni tardo ni perezoso en un bonito y vistoso remate de cabeza anota el 12o. y último goal.

Refereó el partido justiciero y acertadamente el Sr. Tiburcio Miklos para quien no pasó desapercibido el más leve incidente. Debemos decir en honor de la verdad que "Nayarit" ni el equipo Bellavista, no se debe sentir confiado por el fácil triunfo que sobre Sinaloa obtuvo, pues tenemos la seguridad que un equipo de segunda fuerza de los más valientes hubiera ganado igualmente a los Sinaloenses sino por un score tan alto, cuando menos por uno parecido. Al Bellavista no se le vió nada, ni combinación ni rapidez ni certeza en sus tiros, prueba de ello que 10 de los 12 goals que se metieron se debieron a jugadores habitualmente extraños, a su equipo, como lo son García del Puga que marcó 6 goals y Chafas 3 pero debemos decir que salvo 2 instancias en que García y Chafas combinaron sus jugadas y marcaron en consecuencia, los demás puntos se debieron a la infectividad de los sinaloenses. Un equipo de 2a. fuerza del Estado hubiera dado más guerra a los campeones. No queremos dar desmérito a la victoria Nayarita, sino que sólo les indicamos sus fallas para que las mejoren, pues en Irapuato no van encontrar epuipos como el de Sinaloa ni mucho que se les parezca, sino muy de lo contrario, puros epuipos duros, hábilmente preparados y difíciles de vencer. Por eso les aconsejamos que se pongan a trabajar y eleven la categoría de su juego. En el preliminar Halcones en un juego descoordinado apabulló al Instituto por 4 a 2.

Expontáneo.

El Sr. Licencia..

que le fue retenida, a razón de $3.75 diarios, debiendo hacer el pago en 4 abonos y dándolo con cargo a la partida de Saldos Insolutos.

Como el anterior acuerdo no ha sido cumplido por el C Tesorero Gral. del Edo., la señora Eloísa Godínez tiene interpuesto amparo ante el Juzgado de Distrito de esta capital, a fin de que se le haga efectivo el importe del adeudo de referencia.

La audiencia para resolver el amparo deberá tener lugar el día 31 de los corrientes a las 10 hrs.

Agradeciéndole hacerla aclaración de este caso en los términos antes expuestos, me suscribo de Ud. como su Affmo. atto. y s. s.-Daniel Hernández Morán.

La Popularidad del...

mith es porque sabe hablar el idioma español

Algunos de los reporteros que lo entrevistaron a su llegada a esta capital afirman que el acento de Messersmith es más auténtico que el del vice Presidente de los Estados Unidos Henry A. Wallace quien visitó México hace más de un año.

"El Nayar" vale 7 cs.

Notas Sociales

El Sr. Lic. Adolfo Riestra y su estimada esposa Elvira Ortiz de Riestra, por tren del domingo y procedentes de Guadalajara regresaron a esta después de disfrutar su luna de miel.

— —

La Sra. María Oceguera de Ortega le fué hecha ayer una operación en el apéndice, con feliz resultado. Su estado es de mejoría. La intervención quirúrgica se llevó a cabo en el Hospital Civil.

Se anuncia para en próximos días el Matrimonio de la estimada Srita. Esperanza Bernal, con el Sr. Mario Rojas Ulloa.

Ha Terminado...

nes baratas para los pobres aportando cada quien lo que esté en la medida de sus posibilidades.

Con el anterior convenio, sellaron, puede decirse, un pacto de compresión y amistad los dos bandos que otrora por sus respectivos intereses llegaron hasta la acción directa y mantuvieron en tensión a la ciudad por mucho tiempo.

Muchacha....

jeto de deslindar responsabilidades; hoy mismo va a girar un oficio a Salubridad Pública en el Estado, para que oriente a la justicia en este aspecto médico legal.

Arribará a ésta la...

Gobernador tiene dispuesto que la Banda de Música del Estado dé una audición en la mencionada estación.

Como la Embajadora Nayarita goza de generales simpatías, harán acto de presencia para recibirla, además de sus familiares, sus amigas y grueso público admirador de esta belleza regional que, de representarnos en la vecina Entidad, ya se les está esperando para que figure como candidato a Reina en los festejos de las Bodas de Plata de Nayarit en mayo próximo.

INDICADOR DE
"EL NAYAR"
Trisemanario de Información

Se publica los martes, jueves y sábados
Ofnas. Zaragoza 266
Tepic, Nayarit

Director-Gerente.
Antonio Pérez Cisneros
Admor.,
J. FELIX BARBOSA Z.

TARIFA:
Número suelto........0.07 cs.
Número atrasado........10 cs.
Avisos, Edictos, escritos, etc precios convencionales

Toda correspondencia debe dirigirse al Director-Gerente.